



Ministerio de Defensa Nacional

Decreto sobre suplemento de sueldos al personal del Ejército de Tierra, Mar y Aire

La austeridad que preside los gastos del Ejército, en que los generales, jefes, oficiales, suboficiales y demás personal de los Cuerpos Auxiliares Subalternos no perciben las dietas que normalmente hubieran podido corresponderles por razón de ausencia del punto de su residencia oficial, ha ocasionado un grave quebranto en su situación económica sobre todo en aquellos para quienes, por tener a su cargo numerosa familia, se hace más sensible la prolongada separación y los mayores gastos que ésta representa. Con objeto de obviar en lo posible dicha situación, es necesario establecer un devengo que, evitando estas difíciles situaciones del personal, le ayude a sufragar los gastos que su apartamiento del lugar de su residencia le crea, reglamentando, al mismo tiempo, las disposiciones hasta hoy en vigor; por todo lo cual, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros.

DISPONGO:

Artículo primero.—Los jefes, oficiales, suboficiales y personal de los Cuerpos Auxiliares Subalternos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que por razón de su destino, cometido o misión que desempeñen se encuentren obligados a separarse de su residencia oficial y de sus familias, lo que en condiciones normales hubiese justificado su derecho al devengo de dietas, tendrán derecho a percibir, en concepto de suplemento de sueldo, tres pesetas diarias los que sean casados y además los que se encuentren en este estado, y los viudos, una peseta diaria por cada hijo varón menor de edad y por cada hija soltera o viuda que tengan a su cargo y no disfrute sueldo, pensión o remuneración alguna de carácter fijo, oficial o particular.

Burgaleses de la zona Sur

Preparaos; la recogida de chatarra de vuestra zona se efectuará en plazo breve. Que ni un solo vecino quede sin ayudar, entregando los objetos inútiles que España necesita.

LA POLITICA FRANCESA

El Gobierno va a pedir la concesión de plenos poderes

París.—La reunión celebrada ayer por el Gabinete duró desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde. El comunicado oficial facilitado al terminar el Consejo dice, especialmente, que el presidente señor Chaumets ha hecho una exposición relativa a la Caja autónoma de la defensa nacional, declarando que había llegado el momento de que ese organismo diera comienzo a sus trabajos.

El ministro de Hacienda, señor Marchandau, hizo resaltar que los gastos extraordinarios para armamento, que se elevaban los dos primeros meses del corriente año a 3.150 millones de francos, ascenderán durante el primer semestre, a 15.000 millones.

A este aumento, ya importante, añadió el ministro—hay que añadir gastos de carácter civil bastante considerables. El ministro recordó con este motivo que hace algún tiempo preparó un plan referente a la disminución de los gastos con objeto de restablecer el estado de la Hacienda pública.

El Consejo de ministros aceptó, por unanimidad, el proyecto del señor Marchandau.

El señor Chaumets hizo resaltar que el Gobierno tenía el deber de dirigirse al Parlamento, en los momentos difíciles, para recabar de él el apoyo necesario.

El Gabinete ha acordado por unanimidad hacer mañana jueves una declaración en el Senado y en la Cámara solicitando luego la conformidad del Parlamento en lo que se refiere a las manifestaciones hechas en la mencionada declaración.

El Gobierno tiene el decidido propósito de conseguir los medios indispensables para la defensa nacional, aceptando toda la responsabilidad en el Parlamento.

Confirmando con los Jefes de partido

París.—El presidente del Consejo de ministros, Chaumets, con ferenció por la tarde con los jefes de los partidos políticos, acerca de la adopción de la ley de plenos poderes que el Gobierno considera necesarios y que será sometida a la Cámara mañana jueves.

En los círculos parlamentarios se afirma que esas conversaciones parecen ser preludio de una grave crisis de confianza, y se habla incluso, de la posibilidad de una modificación de Gabinete.

El Gobierno francés va a pedir plenos poderes

París.—En los círculos políticos ha causado sensación la noticia de que el Gobierno se propone solicitar de la Cámara mañana jueves la concesión de plenos poderes.

Se sabe que en el Consejo de Gabinete celebrado ayer mañana, el jefe del Gobierno, Chaumets, hizo alusión a las dificultades de carácter económico existentes en la actualidad y expuso su criterio de que era imprescindible una nueva pausa, por exigirlo así los supremos intereses nacionales.

El presidente del Consejo agregó que él, por su parte, se encontraba dispuesto a dar toda clase de facilidades y aludió incluso a presentar la dimisión.

El señor Chaumets dijo, en efecto, que dadas las circunstancias actuales, se encontraba dispuesto a ceder su puesto a un Gobierno constituido por las más

Talleres Manuel Sáiz, 500 id.
Talleres Zaragoza, 438, id.
Victoriano Miguez, 300 id.
Vicente González, 1.980, id.
Victor Vázquez, 800 id.
Barrio Villatoro, 1.000 id.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 8 de marzo de 1938. II Año Triunfal.

SIN NOVEDAD

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 8 de marzo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

El Milagro de Occidente

Entre los testimonios respecto al Soviet, entre las revelaciones y diatribas contra el más vasto engño que han producido los siglos, queda a recordarse para siempre el caso impresionante, el dramático relato de Teodoro Butenko, encargado de Negocios de la U. R. S. S. en Bucarest.

El caso es insólito. Un diplomático soviético, atomizado en pugna su conciencia con los mandatos del país que ha venido representando, se refugia en un país autoritario. La prensa comunista calla; no puede dar una explicación, una justificación. Qué diría si el caso fuera a la inversa, si el agente diplomático de un país autoritario se refugiara en la U. R. S. S.?

Entre las declaraciones de Butenko, todas sensacionales, figuran cosas de una gravedad, de un volumen enormes. No nos referimos solo a la descripción de la miseria de la U. R. S. S., de la esclavitud característica de aquella «democracia», de la opresión inhumana de las pequeñas nacionalidades, de los procesos de «depuración». Todo ello es conocido. Lo interesante es el mentís rotundo, formal, solemne de las estadísticas soviéticas exhibidas, como única cosa exhibible en el Pabellón de la U. R. S. S. en la Exposición de París.

Y el que formulaba el mentís, el que descorre la cortina, es el Delegado de la U. R. S. S. en la Exposición, el propio manipulador de las falsedades. Mientras los demás países—democráticos y autoritarios—exhibían productos, la U. R. S. S. incapaz de exhibir nada que no se hiciera quedar en ridículo, sólo exhibía mentiras, sólo era capaz de exportar mentiras. Mentiras y revoluciones: he aquí resumida toda la capacidad creadora y de exportación de un régimen que dispone de más de cien millones de esclavos y de primeras materias en envidiable abundancia, después de veinte años de instaurado.

En otro orden de cosas, impresionante y levanta el ánimo un punto del relato de Butenko. Butenko ve por primera vez a Occidente, con ocasión de la Exposición de París. Y descubre un nuevo mundo. El mundo odiado por la U. R. S. S., el mundo que la U. R. S. S. quería destruir, deslumbrado con su grandeza, con su esplendor, con su bienestar al diplomático soviético. Entonces comprende. Comprende lo que es la civilización europea. Y se postora ante ella, interiormente, porque ha de ocultar su estado de espíritu, anonadado. La civilización de Occidente, refundida, negada en la U. R. S. S., es una realidad viva, deslumbradora, opuesta a aquel interior que Butenko tiene la misión de representar.

En el conflicto entre dos antagonistas irreductibles, Butenko eligió: ¿Inferno o Paraíso? Esta civilización occidental, nuestra, elaborada por los siglos, con sus miserias y sus dolores, pero también con sus grandezas y su justicia, es comparada con los círculos dantescos de la U. R. S. S., un paraíso. Y los hombres querían renunciar a él. ¿El fallo de Butenko es de una autoridad lumina. Tiene a la inversa el mismo valor que si el Conde Grandi, por ejemplo, en viaje a la U. R. S. S. huyendo de su país, proclamara ante el mundo la excelencia del régimen soviético y la ignominia de Occidente.

¿Quiénes quieren que estalle la guerra?

Es interesante destacar un texto del periodista francés que oculta su notable personalidad bajo las iniciales H. S., aparecido en «Le Patriote», de Pau. En él se comenta un texto de «La Vanguardia», donde se habla de que la guerra acabará por romperse. Se añaden además que acaso «sea preciso» que la guerra española se contagie a «otras latitudes».

El avisado publicista de los Bajos Pirineos recoge la significación de estos términos y los relaciona elocuentemente con los incidentes internacionales que están en la memoria de todos.

«Es curioso registrar—escribe—que hay en Europa gentes a quienes la perspectiva de una guerra general, lejos de llenarles de angustia y de hacerles de espanto, les enajena de alegría y les colma de esperanza. Los hay que incluso hacen votos fervientes para que el cataclismo se produzca y que ni siquiera se recatan de ello. Y es más curioso todavía notar que estos bélicos agitadores no surgen precisamente de países fascistas y totalitarios.»

H. S. no titubea en ver «en el artículo «demasiado» profético de «La Vanguardia» la confirmación de la sospecha a tenor de la cual los «gubernamentales» conciben la ocurrencia de «forzar» la mano de la Providencia, en todas las incidencias de la guerra española que han excitado la zozobra de las potencias oficialmente neutras. «Lo cierto es—prosigue—que los últimos incidentes del Mediterráneo aprovechan tan solo a los rojos españoles; que éstos están haciendo votos para que surja una conflagración europea; que sólo en ella confían; que la esperan con impaciencia...»

«Por tanto, concluye, esto debería orientarnos. Nada debería hacernos desear tanto la paz como el hecho de que los dirigentes de Moscú y de Barcelona deseen tan ardientemente y tan sin recato alguno la provocación de la guerra, que fuera de ellos y deseando lo con tal ahínco, a nadie más puede aprovechar.»

La conclusión es obvia. La argumentación, la dialéctica son persuasiva. Irrebatibles. Esto es precisamente también la tesis del Gobierno Nacional, la sostenida por las potencias afectas a la Causa de la Civilización, desde el primer momento del conflicto, desde el momento mismo en que alcanzaron trascendencia universal las ingenuidades de los Soviets en el suelo español. Y lo único que pide, que espera España es que Europa se rinda a la evidencia de esa tesis tan lógica como verídica y haga internacionalmente justicia a la gran Verdad española. Esa Verdad que con tanta fe defienden los Ejércitos de Tierra y junto a ellos la Nación entera.

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

Apresuraos a tener una "Ficha del Herido". Es una expresión de amor a España y a su Glorioso Ejército. La adquiriréis en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Empecinado, 5.

Si eres español has de vivir consagrado al servicio de España. Y es más fácil dar a la Patria tubos de latón, aluminio, cobre, etc.; etc., que conquistar una trinchera.

Otros cincuenta reos de muerte indultados por el Caudillo

El Caudillo, demostrando una vez más su clemencia y magnanimidad, ha indultado de la pena de muerte a 50 reos, todos ellos cabecillas de la rebelión asturiana, capturados con las armas en la mano y confesos de sus actividades criminales.

Tres acontecimientos influyentes en la guerra de España

París.—El correspondiente Pierre Gerard en una crónica, escribe que la guerra en España acaba de ser dominada por tres acontecimientos importantes:

1.—La reconquista de Teruel, que ha demostrado lo vanas que son las esperanzas de una victoria de las tropas de Valencia.

2.—La caída de Mr. Eden, que les quita a los gubernamentales el apoyo moral de una fracción del Gobierno británico.

3.—Las negociaciones anglo-italianas cuyas repercusiones exactas pueden tener gran influencia sobre la situación.

A estos tres elementos se une el cansancio, siempre en aumento, de la población roja, ante una guerra que dura ya cerca de dos años. Es indudable que del lado gubernamental existen vivos deseos de paz, motivados, particularmente por los efectos materiales de bloqueo marítimo, así como por las repercusiones morales de los fracasos militares y diplomáticos del Gobierno rojo.

Además, es indudable que el elemento catalán pesa y pesará cada día más para una solución pacífica del conflicto actual; pero del lado de Franco, donde sigue el auge, el concepto de una unidad española es seguro que, deseando también la paz, sólo la admitirán con la victoria total de la causa nacional y la rendición de los gubernamentales.

Del Presidente de Guatemala al Caudillo

En contestación al telegrama que S. E. el Jefe del Estado dirigió al Presidente de la República de Guatemala con ocasión de la presentación de credenciales del ministro plenipotenciario de dicho país en la España nacional, el Generalísimo ha recibido el siguiente telegrama:

«Casa Presidencial. Por el atento mensaje de V. E. me complace saber que en esta fecha presento sus cartas credenciales el licenciado Julio Urrutia, ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Guatemala ante el Gobierno que V. E. preside, y tengo la satisfacción asimismo de corresponder a V. E. sus cordiales saludos con mis mejores votos por su ventura personal y por los altos destinos de España.—Jorge Ubico, Presidente de Guatemala.»

Delegación Provincial de Burgos

Compra, requisa y distribución de chatarra

- Amador Santos 400 kilogramos
- Alfarez Castellanos, 55 id.
- Bernardino Lopidana 5.840 id.
- Benjamín Barreiro, 830 id.
- Casa Grigelmo, 2.300 id.
- Compañía de Aguas 1810 id.
- El Porvenir de Burgos 4.000 id.
- Electra de Burgos, 1.090 id.
- Eloy G. de Quevedo 40 id.
- Fábrica de Sedas 4.500 id.
- Garage Izarra, 70 id.
- Herrería de Santa Agueda 300 id.
- Hijos de R. Jiménez, 800 id.
- Hojalatería Vda. de Vilfanueva 1.000 id.
- Juan Romera, 150 id.
- José Quintano, 400 id.
- José de la Morena, 300 id.
- Luis Olasagasti, 830 id.
- Laislao Merino, 100 id.
- La Lane Cipriano, 5.430 id.
- Luis Vázquez, 10 id.
- Mariano Nabajo, 10 id.
- Pedro Rivera, 200 id.
- Prión Provincial, 200 id.
- Saurnino Cuevas, 150 id.
- Sixto Sáiz Marcos 1.000 id.
- Tintorería Masip, 50 id.
- Hojalatería Esteban Benito 400 id.

Venza su pereza intestina con

'Laxibero'

Apresuraos a tener una "Ficha del Herido". Es una expresión de amor a España y a su Glorioso Ejército. La adquiriréis en la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Empecinado, 5.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL.»
El Generalísimo, FRANCO.

nes e ideales que aquellos carlistas de 1874, injuriados en unas placas chavacanas, que se alzaban en la ciudad que para defenderse había tenido que llamar a los carlistas, a los hijos y nietos de los que eran ofendidos constantemente por aquel monumento levantado para agraviar y que ya solo representaba a los marxistas, a los de la anti-España, por lo cual no podía ser más justo el destrozo purificador de los requetés.

Hemos recordado este caso, por que hace pocos días aún se encontró una medalla conmemorativa de la guerra carlista por la que se concedió a la capital del Bajo Aragón los títulos de Muy Heroica y Muy Leal Ciudad de Teruel. ¡Ojalá, no hubiese ganado entonces esos títulos y hubiera sido otra cosa muy distinta para no verse como hoy se ve! Los que le otorgaron aquellos títulos, o sus espírituales, los monopolizadores de la libertad, son hoy los de la hoz y el martillo, los que le han destruido a pesar del heroísmo de otros hombres, porque hoy sí que puede ser Teruel la Muy Heroica y Muy Leal, pero con un heroísmo y una lealtad muy distinta a la de sesenta años atrás.

LOPEZARA.

MANOLITA

PELLUQUERIA DE «MI SALON»
Montera, 38-MADRID

Ofrece sus servicios

Avenida del Generalísimo Franco, 3

Peluquería Mazuelas

Permanentes, ondas al agua, corte de pelo, Marcel, peinados, especialidad en tintes, cejas y manicura

Junta Provincial de Abastos

Por las razones que se indican han sido impuestas a los comerciantes que se citan a continuación las sanciones siguientes:

Por no tener marcados los artículos con sus precios: Samuel Manero, 200 pesetas; Antón Diez Zamorano, 200; Eulogio Calderón, 200; Casa Diez, 200; Antonio Camarero, 200; Clara Sedano, 25; Bienvenido Casado, 25; Mariana Gutiérrez, 25; Consuelo García, 25; Heliadora Ortega, 25; Ana Martínez, 25.

Por vender pan falso de peso: Juan Maté Saenz, de Cardenuela, 25 pesetas; Cayo Carpintero, de Cardenadijo, 25; Elías Güemes, de Burgos, 50; panadería Las Delicias, 250; Angel Hernando, 150; Moisés Rodrigo, 50; Daniel Maté, 200.

Por vender patatas a precio superior al de tasa: Domingo Palacios, 75 pesetas; Benito Nebreda, 100.

Por negarse a vender carne al público, teniendo: Florencia Alonso, 100 pesetas; Eutiquio Rincero, 100.

Por vender carbón vegetal a precio superior a la tasa: Julio de la Puente Careaga, 100 pesetas.

Por repartir carbón sin las etiquetas y precintos que está ordenado: Aurelio Gómez, 25 pesetas.

Por carecer de facturas de varias telas: Alejandro Sáenz, de Canfabrana, 100 pesetas.

Por exportar aceite a otras provincias: Hijo de Gregorio de la Fuente, de Roa, 5.000 pesetas.

Burgos 7 de marzo de 1938.— Segundo año triunfal.—El secretario de la Junta.

Información directa de Alemania

Debate sin resultado

En Alemania se valía cuidadosamente el resultado del gran debate de política exterior en la Cámara francesa en relación con la situación internacional. Lo que más caracteriza las decisiones de la Cámara se ve, según los informes de la prensa alemana, en que Francia no está dispuesta a seguir el ejemplo de la nueva orientación inglesa, de Chamberlain. En Berlín se opina que no se puede encontrar una base de apoyo segura en los discursos de Mr. Chamberlain y Delbos, así como en los discursos de los demás diputados—si se hace excepción del de Mr. Flandin—para pensar que Francia esté dispuesta a conversaciones, sin reservas, sin condiciones preliminares. Si bien ha habido tales ofertas en los citados discursos, se encuentra, por otra parte, la perseverancia de Francia en la doctrina ginebrina, en el pacto franco-ruso y en los demás tratados militares. Esta actitud sirve para animar por un lado a Moscú y a Checoslovaquia en su actitud hostil a Alemania y representa, por otra parte, una continuación en los métodos de sospecha y de preferencia, tal como se manifestó en la política del célebre «cuestionario». En todo caso, se han hecho resaltar los compromisos franceses de apoyo más que en otros casos anteriores. La actitud francesa se capta en Alemania en el sentido de que corresponde más al método del exministro inglés Eden, que le trajo su dimisión, que al método comprensivo de Chamberlain.

Las declaraciones francesas sobre la protección necesaria debida a los pequeños Estados de la Europa central y del Sudeste, según manifestaciones oficiosas alemanas, una expresión de deseo de intromisión inadmisible en un momento en que los Estados de referencia se esfuerzan directamente por una pacificación e inteligencia definitivas. Por esto se ha hecho notar con interés en Berlín que el órgano oficial «Winer Zeitung» ha salido al encuentro de los comentarios, tal como se presentan en los países democráticos de la Europa occidental, indicando que una protección de las potencias vencedoras de 1919, no es deseada de ninguna manera por el Gobierno austriaco, y que, por el contrario en la nueva situación se trata de una «paz alemana», es decir, cuestión interna alemana. No se yerra al suponer que en Berlín no se ve en las tendencias de intromisión francesas ningún buen signo para las conversaciones generales que mejoren la situación. Así pues, en París se ha dejado todo abierto con marcada inclinación a seguir los caminos anteriores. Por otro lado, se observa con interés por parte alemana, cómo Inglaterra quiere armonizar su nueva orientación con su intención de conservar la entente anglo-francesa.

VIAJES

Van a salir coches turismo para ZARAGOZA SEVILLA Y BILBAO Perfectamente asegurados APROVECHE V. LA OPORTUNIDAD Viajes peninsulares Teléfono 20-25

Plaza de Alonso Martínez

A la ciudad de Burgos, con ocasión del acontecimiento del cinco del corriente del segundo año triunfal.

Plaza de Alonso Martínez... Sabor a cosas de Imperio, Capitanía de Burgos, testigo de grandes hechos, bodega, donde se guarda vino nuevo en odres viejos, cómo vivís en mi mente cuajados de altos recuerdos! ¡Oh, la Junta de Defensa, remembranza de otros tiempos, de lucha también terrible, contra el intruso extranjero...! Y la escena en que el Caudillo, por un común patrio anhelo, recibió la investidura de guía de los Ejércitos y cabeza de la Patria entre clamores del pueblo...

Y aquella otra, dolorosa, preñada de hondo silencio en que dentro de tus muros miraste, roto, deshecho, al General más valiente que triunfó y está en los cielos como un soldado al servicio del Señor de los Ejércitos. Plaza de Alonso Martínez... Sabor a cosas de Imperio, Capitanía de Burgos, testigo de grandes hechos, a tus piedras, nuevamente, commueve un fausto suceso. ¡Oh, los briosos corceles con sus brillantes arcos, y las picas deslumbrantes, y los diestros caballeros de tez bronceada, morena, y ojos como ascuas de fuego, nota de vivos colores en este cuadro tan bello...

Suenan trompetas de plata, surcan motores el cielo, y entre espeso bosque humano, que forman brazos abiertos, bajo el sol de esta Castilla, que es de España fundamento, pasan los embajadores, majestuosos y serenos, a presentar al Caudillo sus cartas y sus respetos.

Plaza de Alonso Martínez... Sabor a cosas de Imperio, Capitanía de Burgos, testigo de grandes hechos, las dos guardáis de mi España los más sublimes momentos.

F. CALVO ESTEBAN. Artillero

Aranda 6-3-38.

Gobierno Civil

Seguendo mi complacencia en felicitar públicamente la acrisolada honradez que están dando con sobradas pruebas los empleados de establecimientos de esta capital, hoy, por igual motivo que en mi nota del día anterior, he de loar la honradez del joven Faustino Miguel Hierro, de dieciséis años de edad, dependiente del «Bar Correo», sito en la plaza de Primo de Rivera, propiedad don Marciano Gutiérrez Santamaría, quien al hallar entre unas mesas de bar una cantidad de dinero de alguna consideración, abandonada descuidadamente por su poseedor, hizo entrega de la misma al propietario del establecimiento, quien a su vez y siguiendo igual conducta, la depositó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, donde queda a disposición de quien acredite su pertenencia. Burgos 6 de marzo de 1938.— Segundo año triunfal.—El gobernador civil, P. O., Modesto Baquero, DONATIVOS.

Con destino a Frentes y Hospitales se ha recibido en este Gobierno civil un donativo de 30 pesetas que hacen el señor maestro y niños de la escuela de Villaur de Herreros

Don Andrés Trasca sa ha remitido cuatro docenas de huevos con destino a los Hospitales.

El gobernador civil da las gracias a los donantes.

El gobernador civil da las gracias a los donantes.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:

Don Alfonso de Lara. Excmo. Sr. Gobernador Civil de Huesca.

Don Joaquín Baleztena, Consejero Nacional de F. E. T. y de las JONS.

Don Manuel Bas. Señor Presidente de la Comisión de Monumentos de Burgos.

Don Avelino Castro, de Beoraco.

BRIVIESCA

Gran Semana de oración, penitencia y Santa Misión

Briviesca, pensando cristiana y patrióticamente en los actuales momentos de España y siguiendo el ejemplo de la ciudad de Burgos, está celebrando con fe, con piedad, con entusiasmo religioso y patriótico, una semana de oración y penitencia por España. Para ello ha contado con la aprobación, bendición y alto patronato del Excmo. Prelado; cuya celebración juzga una feliz iniciativa, con la cooperación y eficaz gestión del Excelentísimo Ayuntamiento, que con general satisfacción ha hecho suya la idea de la parroquia; con la inteligente y activa dirección del incansable P. Bolmaga, organizador de la inolvidable semana de Burgos; con la cooperación del pueblo todo, que, bien preparado como está, vibra de animación y entusiasmo. Los actos que comenzaron el día 7 y serán clausurados el 13, con toda solemnidad se sujetan al siguiente programa: Por la mañana, Rosario de la Aurora, por las calles. A continuación, a las siete, Santa Misa, y durante ella, el padre misionero hablará sobre temas de nuestra Santa Religión. El viernes habrá comunión general de niños, ofrecida por nuestros soldados muertos en campaña. El sábado comunión general de señoras por nuestro Ejército en campaña y heridos en hospitales. El domingo, comunión general de hombres, a la que se unirán las señoras y niños, por España y por nuestro invicto Caudillo. Por la tarde, a las siete, rosario y sermón misionero escatológico. En el último triduo se celebrarán procesiones públicas de rogativas, cantándose el viernes el «Niacruis» y el domingo el Santo Rosario, por las calles de la Ciudad. Entre día, se darán algunas conferencias para señores y señoras e instrucciones para niños en el lugar, hora y modo, que oportunamente se indicarán.



DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor 50 BURGOS

Gobierno Nacional

Visitas a los ministerios

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El general Jordana estuvo esta mañana trabajando en su despacho conferenciando por separado con los ministros de Industria y Comercio y Hacienda.

También recibió al subsecretario de Marina señor Moren.

DEFENSA NACIONAL

El subsecretario del Ejército general Valdés Cavanilles, recibió las visitas del coronel don Braulio Ordóñez, señor Martín Alonso, vicepresidente de la Diputación de Salamanca, el alcalde y rector de la Universidad de la misma capital con una comisión; coronel de Estado Mayor Infante, y don Marcelo Courtier, director de la Sociedad Michelin.

También acudió a saludarle el general Queipo de Llano, con el que sostuvo una cordial entrevista.

OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas regresó anoche a las ocho de San Sebastián y esta mañana acudió a su despacho oficial.

Recibió varias visitas.

LA PONENCIA DE LA CARTA DE TRABAJO.

Esta mañana y esta tarde han continuado las reuniones de la ponencia nombrada por el Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS, encargada de estudiar las enmiendas presentadas a la Carta de Trabajo y redactar el texto definitivo de la misma, para someterlo a la aprobación definitiva del Consejo Nacional.

EDUCACION

Vitoria 6 t.)—En este ministerio se están recibiendo numerosos telegramas dando cuenta del esplendor de la Fiesta del Estudiante en toda España.

El ministro no regresará hasta el viernes. El señor Valdecasas que llegó de Burgos, saldrá nuevamente para esta ciudad, para asistir al Consejo de F. E. T.

JUSTICIA

Se reciben numerosos despachos telegráficos felicitando al ministro por su última disposición sobre el divorcio.

Auxilio a poblaciones liberadas

Donativos recibidos en el Gobierno Civil

Excmo. Sr. Gobernador Civil don Antonio Almagro, 250 pesetas. Don Martín Avila, 1.000. Don Pablo Giménez, 500. Don Domiciano Rodríguez, 300. Don Manuel Bas, Hotel María Isabel, 500. Don Domiciano Martínez, 250. Delegación de Prensa y Propaganda de Roa, 9. Don Pedro Lino, en nombre del pueblo de Revenga, 16. Total, 2.825.

AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.

S. E. doña Carmen Polo de Franco en el Jardín Maternal de AUXILIO SOCIAL de Miranda de Ebro

Coincidiendo con la estancia en Burgos de la Delegada Nacional de Auxilio Social, Mercedes Sanz Bachiller, presente en las tareas del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, S. E. la esposa del Generalísimo decidió visitar la magnífica institución que Auxilio Social tiene establecida en Miranda de Ebro para los hijos de las mujeres operarias.

A este objeto en la tarde de hoy, S. E. doña Carmen Polo de Franco y doña Mercedes Sanz Bachiller, se trasladaron a Miranda. Aunque la visita tenía un carácter íntimo, de sencilla «compañeración con el sentido de la obra de Auxilio Social, el vecindario y autoridades locales, apercibido de la estancia de tan destacadas jerarquías, tributó una entusiasta demostración de simpatía y admiración hacia tan ilustres visitantes.

Con todo detenimiento recorrieron las distintas dependencias de tan moderna instalación en orden a la protección eficaz de la infancia. Fue acogida con unánimes demostraciones de cariño y emoción la presencia alegre de la hija del Caudillo, Carmencita Franco, entre los niños asistidos en el Jardín Maternal a los que repartió toda clase de golosinas.

Al atardecer, la esposa del Generalísimo y la Delegada Nacional de Auxilio Social, con el mismo matiz enteramente particular con que había sido girada la visita, emprendieron su regreso a Burgos.

Triste noticia

Llega a nosotros la triste noticia de que en Trujillo, y durante un festival taurino, ha muerto de una cornada, Aurelio González de Gregorio, destacadísima figura dentro del Tradicionalismo, hombre que durante la República dió siempre el pecho como inspector de los Boinas Rojas, sufriendo los rigores de la cárcel durante temporadas enteras y siendo siempre espejo de caballeros y de cristianos a la vieja usanza.

Cuando estalló la guerra marchó voluntario al frente, luchando bravamente como oficial de Requetés, dando siempre altísimo ejemplo de valor en todas las acciones bélicas y siendo para todos modelo de virtud y de españolismo.

En Burgos era muy conocido y muchos recordarán el día aquel, 29 de diciembre de 1935, en que en plena República, habló en el Teatro Principal, desafiando las iras de un régimen de oprobio, lanzándole al rostro, como un guante de desafío, aquel estruendo so ¡Viva el Rey! que arrancó de la multitud una ovación ensordecedora. Descanse en paz el pundonoroso oficial de Requetés por cuya alma pedimos una oración a nuestros lectores.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva Español!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros

Fundados en 1909. Bajo el Patronato del Gobierno

Capital de Imponentes en 31 de Diciembre de 1937: 7.868.515'71 ptas.

Imposiciones: En cuenta corriente a la vista, al 1'25 por 100 anual.

Table with 2 columns: Term and Interest rate. Rows: En libreta ordinaria (al 2'50 id.), A plazo de 6 meses (al 3 id.), A plazo de 1 año (al 3'50 id.)

Empeños: Al 6 por 100 anual.

Oficinas: En el nuevo edificio de su propiedad, Espolón, 44, travesía de la Diputación y Carnicerías.

ENTRADA A LA CAJA DE AHORROS: Chafan, frente a la Plaza de Prim ENTRADA AL MONTE DE PIEDAD: Ultima puerta de Carnicerías

ATENCIÓN

Habiendo tenido que huir ante los horrores y vejámenes de la horda roja, los propietarios del Gran Hotel Continental de Santander, hacen saber a su distinguida clientela y al público en general que han vuelto a hacerse cargo del Hotel, habiendo hecho reforma en el mismo y donde el cliente verá satisfechos sus más íntimos deseos tanto en lo que se refiere a Confort como en lo que se refiere a Restaurant.

Aprovechando la ocasión para gritar con todas sus fuerzas ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva Español! ¡Arriba Español!

OFICINA TECNICA JURIDICA

BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Apartado 92, Tel. 1.463 - VITORIA: Prado, 6-2.º, Apartado 51, Tel. 2.054 CERTIFICACIONES Penales y Ultimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Aurora de Landáburu Ortiz,

Viuda de don Federico Santamaría Alonso,

que falleció el día 10 de marzo de 1937

(Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos, María Nieves, Fernando (ausente), Eva, Aurora, Consuelo, Federico, María del Carmen e Inesita y demás familia

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana en la Parroquia de San Cosme y San Damián a las ocho, ocho y media, nueve y diez; en el Carmen todos los días hasta el lunes a las nueve de la mañana y en las RR. Franciscanas la Exposición del Santísimo y la bendición a las cuatro de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 9 de Marzo de 1938

LOS COMUNISTAS AL SERVICIO DE MOSCÚ PONEN EN SUS LABIOS LA PALABRA «LIBERTAD». PERO SUS MANOS MANEJAN EL LATIGO DE LAS CINCO COLAS El Generalísimo, FRANCO.



ITALIA

Sociedad de Navegación

PROXIMAS SALIDAS GIBRALTAR - BUENOS AIRES

«NEPTUNIA» 7 de Marzo Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

VILLEFRANCHE (NIZA) - BUENOS AIRES

«AUGUSTUS» 18 de Marzo Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

MARSELLA - VALPARAISO (VIA PANAMA)

«ORAZIO» 26 de Marzo Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

Pago de los pasajes en pesetas

Informes en Burgos: Agencia ORBE.

Santa Clara, 4, 2.º

(EL CASTELLANO 32-2-1937)

Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza

Circular a la Inspección de 1.ª Enseñanza de maestros nacionales, municipales y privados de la España Nacional

La gloriosa gesta del pueblo español, a las órdenes de nuestro héroe Caudillo, ha hecho posible que España recobre su manera de ser, fagotando a fuerza de sacrificios dolorosos de sus hijos. En contribución gloriosa, con derecho espléndido de oír y heróicos sin tacha ni medida, todos aportan cuanto tienen y es la voluntad firme de un pueblo con siglos de historia genial y creadora que no se resigna a desaparecer.

La Escuela, forjadora de las futuras generaciones, fuertemente fundada con este épico Movimiento de resurrección patriótica, ha de marcar su camino categorico hacia las glorias futuras, preparando a nuestra infancia por derroteros nacionales. Nuestra hermosísima historia, nuestra tradición exulta, proyectada en el futuro, han de formar la fina urdimbre del ambiente escolar, cobijando amorosamente el espíritu de los niños españoles.

Al Maestro se le encomienda esta obra trascendental. España le entrega sus hijos para formarlos en el amor a Dios y a su Patria. De ahí la gloria y la estrecha responsabilidad del Magisterio Nacional.

Con el fin de dar orientación fija y uniforme a todos los maestros de España, por mandato expreso y recordando las indicaciones del excelentísimo señor ministro de Educación Nacional, la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, publica, para su más exacto cumplimiento, las siguientes instrucciones:

EDUCACION RELIGIOSA.—

La Junta de Defensa Nacional resolvió la enseñanza religiosa en las escuelas nacionales, por su orden número 186. Ansiosamente pedía esta reforma la España Nacional. Imperiosamente lo exigían las necesidades educativas de la infancia española.

Este establecimiento no quiere decir tan sólo que el maestro se limite a dedicar una o varias sesiones semanales a la enseñanza del Catecismo e Historia Sagrada. Esto es indispensable; pero de mucha mayor necesidad ha de ser lograr que el ambiente escolar esté en su totalidad impregnado y dirigido por la doctrina del Crucificado.

El restablecimiento del Crucifijo en las escuelas, con tanta solemnidad celebrada en todos los pueblos de las regiones reconquistadas por nuestro glorioso Ejército, no significa tan sólo que a la escuela laica del régimen soviético, sustituya nominalmente el catolicismo de la escuela nacional. Es preciso que en las lecturas comentadas, en la enseñanza de las Ciencias, de la Historia, de la Geografía, se aproveche cualquier tema para deducir consecuencias morales y religiosas. La enseñanza de la Religión tiene que formar niños cristianos, con ideas claras, con normas concretas para el presente y para sus futuras actuaciones ciudadanas. No ha de dirigirse tan sólo al sentimiento, sino también al carácter y a la voluntad. Consecuencia de este ambiente religioso, que ha de envolver la educación en la escuela, ha de ser la asistencia obligatoria en corporación de todos los niños y maestros de las escuelas nacionales, en los días de precepto, a la misa parroquial, fijada a hora conveniente, de acuerdo con la autoridad eclesiástica. El Santo Evangelio será leído con frecuencia, e ineludiblemente todos los sábados, explicando la doctrina del día siguiente. La doctrina social de la Iglesia, contenida en las encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno», ha de servir para inculcar en los niños la idea del amor y fraternidad social, hasta hacer des-

aparecer el ciego odio materialista, disolvente de la civilización y cultura.

EDUCACION PATRIOTICA.—

Se acabó el desdén por nuestra Historia. Terminó la agresión traidora a todo lo español. Nuestra infancia ha de querer a su Patria, ardorosa, entrañablemente y para ello, es preciso conocerla en sus días de gloria para exaltarla, y en sus páginas de sufrimiento para quererla con inflexible cariño de hijos dispuestos en todo momento a repetir, como lo estamos demostrando, las grandes empresas civilizadoras de nuestra España imperial. Una escuela donde no se aprenda a amar a España, no tiene razón de existir. Hay que suprimirla. La Patria se está forjando ahora en el duro y penoso yunque de los hondos sacrificios comunes, dando al mundo maravillosos ejemplos de hazañas inmortales. Por eso, sus hijos la amamos como nunca. El maestro debe aprovechar la gloria y el sufrimiento de estos momentos, para sembrar, con caracteres indelebles, en las almas infantiles, ambiciones y anhelos preclaros.

Como en la enseñanza de la Religión, también pedimos un ambiente total para la enseñanza de la Historia, como medio de cultivar el patriotismo, y una y otra estrechamente unidas. Así fué en el pasado, así es en el presente, en que se están tejendo las glorias nacionales bajo estas dos banderas, que son, en realidad, una sola.

Cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la Escuela. Biografías, lectura de periódicos, comentarios de hechos actuales que merezcan por su importancia nacional, serán escogidos para su estudio. Programas, Escuela y Maestro, han de sentir España en todo momento.

EDUCACION CIVICA.—

El niño de hoy siente la impaciencia de la ciudadanía que le llama imperiosamente y quiere actuar con entusiasmo a través de toda clase de organizaciones juveniles. Abra el maestro paso libre a estos impulsos, encanzándolos para que junto a los derechos vayan siempre muy unidos los graves deberes y los sacrificios que siempre por la Patria han de imponerse. Que el niño perciba que la vida es milicia, o sea, sacrificio, disciplina, lucha y austeridad. Quede desterrado de las luchas sociales el terror y que una clara hermandad reine entre todos los españoles. Estas ideas, en las zonas campesinas, debe el maestro extenderlas a los padres, aprovechando para ello una de las sesiones de clases de adultos, si las hay, o, en caso contrario, abra la escuela una noche y, en actos sencillos, exáltese el Movimiento Nacional, sus ideales y aspiraciones; expongan temas sociales, agrícolas, etc., que conduzcan en un ambiente de fraternidad cristiana, el alma de nuestros labriegos.

El acto de izar y arriar los días lectivos la enseña de la Patria en todas las escuelas nacionales, municipales y privadas mientras se canta por los niños el himno nacional, ha de ser obligatorio, dándose toda la emoción necesaria. La bandera ondeará también en la escuela los días festivos y domingos. Y, como símbolo supremo de nuestra España, el retrato de nuestro héroe Caudillo presidirá en todas las escuelas la educación de los futuros ciudadanos.

Siendo las anteriores indicaciones en los cuadernos de trabajo de los niños quedará diariamente un ejercicio escrito ilustrado de un tema religioso, patriótico o cívico.

En las escuelas de niñas brillará la feminidad más rotunda procurando las maestras, con labores y enseñanzas apropiadas al hogar, dar carácter a sus escuelas, tendiendo a una contribución práctica en favor de nuestro glorioso Ejército.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Hoy miércoles, además del programa diario se proyectará un

Gran reportaje con noticias de España del INSTITUTO ITALIANO LUCE

Nombre acreditadísimo por su bella fotografía y sonido perfecto, que con tanto éxito se vienen proyectando todas las semanas.

EDUCACION FISICA.—

Hasta que un Estatuto especial regule la educación física nacional, se considera indispensable intensificar la educación física en la Escuela. Pero es preciso advertir que la educación física no es el deporte, que, sin empleo científico apropiado, hasta después de la pubertad resulta casi siempre perjudicial, sino el desarrollo del músculo con aparatos. Tómese como base constantemente los juegos infantiles de la localidad, embelleciéndolos y restaurándolos. En vez del exotismo en los juegos, busquemos en ellos las puras corrientes nacionales, los juegos de pelota, los bolos, la comba, el marro, etc., etc., tan españoles, deben utilizarse lo mismo que los de imitación, corros, marchas cantadas, carreras, saltos, etc. Que jueguen los niños en los recreos, pero siempre bajo la cuidadosa dirección del maestro.

La gimnasia rítmica, en lo posible, ha de establecerse en todas las escuelas, y los jueves deben aprovecharse para organizar paseos escolares en que junto a la belleza de la Creación, se busque el fortalecimiento corporal de la infancia española.

Confiadamente espera la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza que las ilustraciones contenidas en esta circular han de ser interpretadas y cumplidas fielmente. La sociedad entera espera que el Magisterio, de misión tan sublime, que anhela sobre toda ponderación servir a España juntando en estrecho culto a Dios y a la Patria, será un esforzado cooperador de las glorias nacionales. España es un gran pueblo, y ha de serlo más en el futuro, porque todos estamos dispuestos a lograrlo. Que esto lo sientan los niños en cada momento y se dispongan a conseguirlo.

Austeridad, esfuerzo, sacrificio, y entusiasmo sin límites, son las notas más definidas de este glorioso Movimiento. Imprimidas con amor en vuestras escuelas, porque esta es, aun

sin brillo aparente nuestra misión augusta. España os lo pide y en vosotros confía para el logro completo de los ideales que aborean en su espléndido amanecer.

Vitoria 5 de marzo de 1938.— Segundo año triunfal.— El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Romualdo de Toledo y Robles.

El ministerio de Organización y Acción Sindical a Santander

ORDEN declarando inhábiles en su despacho del Ministerio los días 10, 11 y 12 del corriente.

El día 10 de marzo de 1938, el Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical, Sr. Juan de Borja, dispuso el traslado de este Ministerio desde la capital de Burgos a Santander (nuevo edificio de la Diputación provincial), y siendo preciso dedicar al mismo el mínimo de días necesarios para la instalación de sus servicios, transporte y ordenación de sus documentos, no compatibles con el normal despacho de sus asuntos.

Este Ministerio ha dispuesto declarar inhábiles en el despacho del mismo los próximos días 10, 11 y 12 del corriente mes, a fin de que todos los Centros dependientes de este Departamento ministerial y particulares tengan conocimiento de dicho traslado y se abstengan, en los expresados días, de enviar documentos.

Por Dios, por España y su Revolución nacional sindicalista. Burgos 9 de marzo de 1938. II Año Triunfal, Pedro González Bueno.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPANOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMEMENTE.»

Suministros de CEMENTO

Servicio directo de fábrica y almacén

Viuda de Zacarías Cámara

Almacenes: Estación del Ferrocarril BURGOS

Sal FACI

CURA LA BACERA CARBUCCO DEL GANADO

LANAR-VACUNO CABRIO-CABALLAR USADA CON EXITO CRECIENTE HACE 30 AÑOS

BOTES PARA 100 Y 50 CABEZAS DE GANADO LANAR

VENTA EN FARMACIAS PARA INFORMES Y FOLLETOS FARMACIA FACI C/OSO 94 ZARAGOZA

Publicidad ERRE.—Zaragoza

¡HERNIADOS!

JESUS DE GRADO

GABINETE ORTOPEDICO, CON TABLON DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 64, 1.ª, DERECHA.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Correas ortopédicas para el canal de PEUTY y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de férulas contra la obesidad, rinitis, hinchazón, desequilibrio, contracturas y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

Información general

La muerte misteriosa del hijo de Trozski

Tokio.—La esposa del hijo de Trozski que murió misteriosamente hace unas semanas en París, ha manifestado al representante de «Le Journal» que era falsa la afirmación hecha en el proceso de Moscú, de que su marido había recibido 630.000 dólares de trozkistas de Moscú. La vida del matrimonio fué siempre difícil, debiendo ella ayudar a ganar el sustento. Expresó su convencimiento de que su marido fué asesinado por agentes de Moscú, aunque el examen del cadáver no revelase nada sospechoso. No debe olvidarse que Moscú se había condenado diciendo que el fallo de la sentencia sería cumplido.

Largo Caballero se lanza a fondo contra Prieto

París.—Según noticias particulares, pero de origen autorizado, dicen que es absolutamente cierto el rumor que circuló de que en Barcelona la noche del domingo último hubo un fuerte tiroteo entre los esbirros de Negrín y grupos armados de ametralladoras. Parece que se trata de uno de los tantos incidentes como los que estos días vienen suscitando los elementos de Largo Caballero, que en unión de los de la C. N. T. tratan de asaltar el Poder ante la indignación popular creciente contra el desgovernmento Negrín-Prieto por su tremendo fracaso en el frente de Teruel.

El proceso de Moscú

Moscú.—Una vez que el ex-jefe de la G. P. U., Yagoda declaró, en la sesión del martes por la mañana, culpable del asesinato de Máximo Gorki y de Kulyshchew aunque rechazando energicamente la inculpación del Fiscal y del Médico jefe, Lewin, de los asesinatos de Peshkov, del hijo de Gorki y del ex-jefe de la G. P. U., Menschinsky, hizo el Fiscal comparecer de nuevo a los demás acusados quienes repitieron sus declaraciones, interrumpidas monotonamente por Yagoda diciendo: Lewin miente; Casac miente; Krjuishkow miente. Tras este dramático incidente invitó al médico jefe del sanatorio del Kremlin a proseguir su declaración.

El general Queipo de Llano, en Zaragoza

Zaragoza.—Llegó, a las cinco y media en aeroplano, procedente de Burgos, el general Queipo de Llano. Fue recibido en el aeródromo por las autoridades militares. En su momento se trasladó al Gran Hotel. Desde allí se dirigió a pie a la Basílica del Pilar, acompañado de don José María Pemán y sus ayudantes.

Las enormes conquistas japonesas

Tokio.—Se hace saber oficialmente que desde el 11 de febrero han conquistado en China las tropas japonesas 160.000 kilómetros cuadrados correspondientes al Honan septentrional y al Chansi meridional. Han cogido un enorme botín. Las pérdidas japonesas han sido solo de quinientos hombres. La mitad del Ejército chino, constituido por 300.000 hombres que había en esas posiciones, ha quedado destruido.

La labor benéfica del fascismo

Roma.—Según las estadísticas de las actividades desarrolladas durante el año pasado por la asociación nacional fascista de campesinos rurales, se ve que el número de madres de familia, campesinas y pequeñas propietarias inscritas a la asociación se remontan casi a 900.000. Durante 1937 la asociación dió 6.000 cursos de instrucción técnica, 1.600 conferencias sobre la educación higiénica de los niños y se crearon un sin fin de granjas avícolas, de palomares, repartiéndose grandes cantidades de semillas y granos para jardines y huertas, siguiendo el programa que trata de poner en valor las actividades de las familias rurales.

La publicación del primer volumen de la «Historia de Roma»

Roma.—El Rey Emperador ha recibido en audiencia privada al presidente del Instituto de Estudios Romanos, Carlo Galassi Paluzzi, el cual le ha hecho entrega en respetuoso homenaje del primer volumen con el plan de la obra de la monumental «Historia de Roma», los primeros cincuenta «Quaderni Augustei» del Impero» y otras recientes publicaciones editadas por el Instituto, y le han sido de cuenta de la actividad científica y cultural de la Institución.

A confesión a parte...

París.—El bolchevismo hispano ha dado a la publicidad una estadística de la ayuda recibida de las distintas naciones.

en Polo de...
rdín Mater.
SOCIAL de...
Ebro

estancia en Bur.
cional de Auxilio
achiller, presente
ejo Nacional de
cionalista y de
osa del Genera.
a magnífica inst.
tión tiene estable.
Ebro para los
perales.

de hoy, S. E.
Franco y doña
Se trasladaron
villa tenía un
cilla" compenetr.
obra de Auxilio
autoridades loca.
ción de tan des.
ó una entusias.
impaña y adm.
es visitantes.

recorrieron las
de tan moderna
la protección et.
acogida con uná.
e cariño y emo.
de la hija del
Franco, entre los
Jardín Maternal
clase de golosi.

a del Generalist.
cional de Auxilio
tizó enteramente
a sido girada a
regreso a Bur.

Noticia

la triste noticia
y durante un
muerto de una
anzález de Gre.
figura dentro
hombre que
a dió siempre
pector de los
ando los rigoro.
durante tempore.
siempre
os y de crisis.

guerra mar.
enue, luchando
ficial de Repe.
pre altísimo.
en todas las
endo para to.
y de español.

muy conocido
a el día aquel.
1935, en que
habló en el
afiando las
de oprobio.
ro, como un
quel estruendo
arrancó de la
en ensordece.

pundonoroso
por cuya alma
n a nuestros

buen ciu-

acer. No
char. De
to a quien
tos sobre
rra a los
Españal

Piedad

Gobierno
.515'71 ptas.
por 100 anual.
ld.
ld.
ld.

Plaza de Prim

enes de la
de Santan-
en general
n reforma
ás infimos
e se refiere

ba Español

Guía Profesional

F. Urraca

Oculista del
del
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de once a dos
y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antiveneréico
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y
VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)
Aparato Urinario y Piel
LIBERTAD, 1 TELEFONO, 1384
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

G. Bañuelos

OCULISTA
De la Casa de Salud Valdecilla
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
RAMBA MAYOR 87, 1.º
TELEFONO, 1106

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN 2 y 4

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y
VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1856
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral. Izda.
(Antes Plaza del Atabesgo)

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del
aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid
Rayos X y ANALISIS CLINICOS
Vitoria 29 BURGOS

PAMPLIEGA

Con extraordinaria solemnidad vuelve la imagen del Sagrado Corazón de Jesús a los Centros Oficiales

No pueden darse idea mis lectores de la fiesta que, con motivo de reentronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento y escuela, y el Santo Crucifijo en el Juzgado Municipal, se celebró ayer en esta villa. Autoridades de todo orden y vecindario en general, contribuyeron con entusiasmo indescriptible a la magnificencia y esplendor de los actos tan sublimes que con tan fausto motivo tuvieron lugar y que dejarán recuerdo imperecedero. Más de mil quinientas almas en religioso silencio formaron en la procesión que recorrió las calles principales de la villa. Los edificios todos de la población se hallaban engalanados. Milicias, entidades, cofradías y asociaciones en Corporación, con sus estandartes e insignias, figuraban en la magna manifestación de fe.

Las imágenes, a quienes daban escolta varios números de la Guardia civil con armas y que para siempre habrán de presidir los centros citados, eran llevadas en andas por concejales y niños, respectivamente.

El volteo de campanas, cantos litúrgicos, incienso y sonido de timbales y cornetas que parece resgaban los aires, se elevaban a los alturas como sublime y fervorosa oración. Algo verdaderamente que culminó en lo apoteósico al dar lectura nuestro párroco, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, al acto de consagración del pueblo de Pampliega al Sagrado Corazón de Jesús. Los vivos entusiastas y fervorosos que luego se repitieron sin cesar, resonaban en el espacio.

Seguidamente nuestro digno alcalde don Elio Martín Grijelmo, visiblemente emocionado y en nombre de la Corporación Municipal da las gracias al pueblo de Pampliega y a los numerosos forasteros que se sumaron a tan grandioso acontecimiento.

También dirigió la palabra a la multitud D. Isaac de Diego que felicitó a las autoridades por el acto que se celebraba y por último, el Concejal D. Luis Tornadizo González declamó un precioso poema, dando lectura a continuación D. Marcos González en nombre del Sr. Juez Municipal don Julian Aguilar Alonso, a unas cuartillo de este que estaban a tono con la festividad del día, terminando los cultos con la solemnisima salve y un responso que en recuerdo de los caídos se entonó en el templo que se vio totalmente lleno de fieles durante los cultos que en su interior se celebraron.

Terminadas estas ceremonias y en el Circulo Católico de Obreros de Wamba, nuestro querido Notario don Constantino Prieto en sentido discursivo ensalzó el concepto de Autoridad, recomendando a todos su misión y respeto a la misma puesto que emana de Dios y es la base de la paz y prosperidad de los pueblos. Fué muy aplaudido.

Así cumplió su primer acuerdo el nuevo Ayuntamiento a quien como a las demás autoridades felicitamos y pedimos a Dios les dé acierto en su sagrada misión.

Pampliega 28 de febrero de 1937.— El Año Triunfal.

El corresponsal

Castrojeriz

VELADA PRO-PATRIA

Iniciada por varias jóvenes de esta localidad la celebración de una velada teatral con objeto de allegar fondos para los combatientes y Auxilio Social, se celebró el día 27 del pasado, acudiendo las Autoridades civiles y militares, poniéndose en escena la comedia titulada «Viuda de Horri-guerra», que produjo gran regocijo y continuadas ovaciones del numero so publico. Tomaron parte en la velada las jóvenes de la localidad María Luisa Santiago, Carmen de la Fuente, Angelinas Santiago, Teresa Minguez, Natividad Cobo, Soledad Minguez, Pura Manrique, Alfonsa de la Fuente, Ignacia Fernandez, Celestina Ruiz, Teófila Pérez, Pepita Pedrosa, Pilar Aranzano y María Martín. En dicha obra, todas ellas cumplieron bien su cometido y se portaron como buenas artistas. La directiva del acto estuvo a cargo de la Señorita Teresita de la Fuente que lo hizo con tanto acierto como grande fué el éxito alcanzado. Los aficionados al acto agradecen desde estas columnas a cuantas personas se dignaron honrarles con su presencia más aun que los aplausos la recaudación de 200 pesetas, cantidad muy agradecerida al vecindario de esta localidad por destinarlo a fines patrióticos; dando fin a la velada con el bonito sainete titulado Patria; como remate de la velada término leyendo una bonita poesía la jovencita Teófila Pérez, que fué muy aplaudida. ¡Viva España! ¡Saludo a Franco!

Castrojeriz 3 de de Marzo de 1938.—T. Parra.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirectores en Burgos y Provincia:

Próspero G. Gallardo—INCENDIOS

Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º Teléfono, 1570

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en conexiones para caballero, señora jóvenes, y uso Tendos, Fañerías y Sastres



Gabanes niño desde 60 a 200 pesetas Corta perfecta

La casa más surtida

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy, martes, contiene, entre otras, las siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden modificando el reglamento del Notariado del 8 de agosto de 1935 por la que se dispone que desde primero de abril próximo se eleve a una peseta por folio protocolizado, la cantidad de setenta y cinco céntimos a que se refiere el número segundo del artículo tercero del anexo primero del reglamento de 3 de agosto de 1935.

Con independencia del aumento que establece el artículo anterior y de las demás cantidades con que los notarios contribuyen a su mutualidad, abonarán a esta a partir del primero de abril, en los plazos, forma y bajo las sanciones prevenidas en el artículo quinto del anexo citado, las cantidades siguientes: Del folio 1.001, al 3.000, cincuenta céntimos, por folio; del 3.001 al 5.000, una peseta; del 5.001 al 7.000, una peseta cincuenta céntimos; y del 7.001 en adelante, dos pesetas por folio.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Orden militarizando en las industrias que indican a Carlos Chausson Irundain y otros.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CÁNON 1.271 del vigente Decreto Canónico, que dice así: «Adelante del Tabernáculo en que se reserva el santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas.»

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!

¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (o) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros PRECIOS CONVENIENTES MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Terrenos edificables se venden. Informaran Hijos de Moliner.

Subo fresco, a 1.55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª.

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Araúz.

Maquina de escribir «Underwood» 5. en buen uso, necesario comprar urgente. Vega 7, Lotería.

Se vende: Cafetera expres veladores, sillas, perchas para bar y cortacables pequeña y económica, en «Bodega Saucos». San Cosme 36

Certificaciones penales y de «Ultima Voluntad». las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

AGUSTIN MORENO Platanos Bananas Exportados directamente de Canarias Almacén depósito con hermosas Camaras. Puebla núm. 5 (interior). Puestos al detall Plaza Cubierta (Interior) número 34. Teléfono 2161.

Ofertas y colocaciones

Oficial bien impuesto se necesita en Barbería Higiénica Calera 5. Bien retribuido y plaza fija.

Se necesitan torneros, ajustadores, herrero forjador y aprendices, en los talleres mecánicos de Viuda de Julián Díez, Córdón, 3, Burgos.

Cortadores de vidrio. Se precisan. Buena remuneración con contrato seis meses. Informaran, Puebla, 46, 3.ª. Izqda.

Habitación higiénica y confortable, con dos camas. se ofrece a dos caballeros estables. Informen en esta Administración.

Bibliografía

(De todas las obras de las cuales se nos envien dos ejemplares, daremos cuenta en esta sección, si son conformadas a dogma y moral católicas y merecen atención).

«Rosa Roja y Flor de Lis», novela de la lucha actual por Juan Bautista Viza.—Volumen XI de la Biblioteca Rocío.—Ediciones Bellis. Sevilla.—Un volumen con artística portada a tintas, 95 céntimos.

De la numerosa literatura a que ha dado lugar la lucha actual la novela que acaba de repartir Biblioteca Rocío es sin duda alguna de las más interesantes.

«Rosa Roja y Flor de Lis» podría figurar entre las novelas policíacas y de espionaje despertando la emoción y el interés de esta clase de producciones, aumentando por la sugestión que el amor y la nobleza de una mujer logra ejercer sobre un hombre de buena fe pervertido por las doctrinas avanzadas convirtiéndole a la buena causa y regenerando su espíritu.

La novela ofrece un interés siempre creciente que no decae un solo momento en sus numerosos y emocionantes episodios.

El autor como en el anterior producción «La Mochila del Soldado» logra conservar siempre una prosa fluida y estilizada que recuerda a nuestros mejores novelistas.

La novela como todas las de Biblioteca Rocío está admirablemente presentada con artística cubierta a dos tintas y se vende al precio de 95 céntimos.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a los ocho horas del día 9 de marzo de 1938. Serie y número del vagón H. 1168, expedición 323, procedencia Mieres, mercancía carbón, Consignatario Regimiento España. J. 6983, 7017, Rentería, papel, Boletín Oficial Estado. K. 9678, 1668, Pamplona, jabón, P. Carcedo. Burgos 8 de marzo de 1938. — El jefe de la Estación, V. Hernández.

Tribunales

SALA DE LO CIVIL. Incidente de pobreza promovido en el Juzgado de Primera Instancia de Roa por don Blas García Carazo con don Julio Aublin Calas y el señor Abogado del Estado

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo Carretera de Madrid, 5 Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Voulas a plazos y al contado

Españoles:

Málaga os espera y os brinda un clima siempre agradable.

Hoteles y viviendas moderadas.

Una vida placida y económica.

Málaga os llama. Ayudad con vuestra presencia al resurgir de esta bella ciudad que tanto ha sufrido por la cruenta dominación marxista.

Pedid Informes al Ayuntamiento, Indicando vuestras aspiraciones

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Se ruega a cuantas personas tengan intención de remitir a dicho Centro tablas de logaritmos, atendiendo amablemente la invitación que se les ha hecho por la Prensa y Radio, que no demoren el envío. Ya se han recibido algunos ejemplares, pero no en número suficiente para atender las necesidades del centenar de alumnos que han de manejar las referidas tablas. Burgos 8 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.

Viaje a Sevilla y regreso, coche Turismo

Informes: HOTEL AVILA

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 8 de marzo de 1938.

Barómetro:

A las ocho de la mañana: 695.5.

A la una de la tarde: 695.5.

A las seis de la tarde: 694.2.

Temperaturas:

Máxima a la sombra: 18.0.

Mínima a la sombra: 0.7.

Dirección del viento y velocidad:

A las ocho de la mañana: NE-4.

A la una de la tarde: ENE-4.

A las seis de la tarde: NE-4.

Situación atmosférica del día 9 de Marzo a las 11 horas

Anticiclón bastante debilitado sobre el eje del Continente y Península Ibérica. Borrascas al Este y Oeste de Islandia. Bajas presiones entre las Azores y Canarias.

Predicción para esta tarde y mañana: Vientos flojos de componente Este y cielo despejado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro—Fuga de cupones

CAJA DE AHORROS

Licores, Aguarrdientes y Vinos Generosos

AGUARRON

Se ha trasladado a

Almirante Bonifaz, número 18

Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

RIJA USTED EL CAPITULO

GAMNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Teléfono número 1.570

Vida local

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos fijos: un bolsillo con cierta cantidad de dinero encontrado hace unos días en la Catedral por Inés Martínez; una pequeña cantidad de dinero por Jesús López Ortega; una Cartilla de la Caja Postal de Ahorros por Julia Díez y Elena Fernández; un relojito de pulsera por el sargento Orenco Maté; un par de guantes por Félix Muñoz; unas piezas de moto por Severino Martínez y un anillo por un caballero.

Se ruega a don Sebastián Gómez Bujo o persona de su familia o amistad, se pase por la oficina de la Guardia municipal para enterarse de un asunto.

Por la Alcaldía de la capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: una de 200 pesetas a un labajero, por cobrar 4.50 pesetas por un kilo de carne de segunda, cuyo precio es el de 3.41; una de 25 pesetas a un individuo por profemar blasfemias; otra de 25 a un carbonero por tener un almacén de carbón y descargar un carro, sin permiso de la Alcaldía; una de 20 al dueño de un perro por tenerlo abandonado por la vía pública y dos de 15 pesetas, una a un individuo por hacer aguas menores en la calle de Santander y otra a la dueña de un almacén de carbón por descargar sin el correspondiente permiso.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA

Día 10, jueves. Los cuarenta Santos Mártires. (Ayuno para los que carezcan de Pula). Rito semidoble; color encarnado. Misa de estos Santos; oración 2.ª y último Evangelio de este jueves y feria 5.ª; 3.ª «Te rogamos Señor...»; 4.ª por la paz. Gloria Prefacio de Cuaresma. Es lícito celebrar misas privadas de este jueves o feria 5.ª con color morado; oración 2.ª de los Santos Mártires; 3.ª «Te rogamos Señor...»; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio de Cuaresma.

También es lícito celebrar misas privadas de difuntos.

CAMILLA DEL SANTISIMO CRISTO. (Catedral). — Todas las tardes a las seis y media se tendrán instrucciones doctrinales por espacio de un cuarto de hora, precedidas del santo rosario, y micrófones y viernes del Via-Crucis, en su lugar.

Predicará el día 9, acerca de la oración dominical «Nuestro», el benedictino don Fulgencio Peña.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Tomás Quitanilla Cadizanos.

Defunciones.—Agustín Sáez Zaspe, de Vitoria, 41 años, esta capital.

Escolástica Revilla Ruiz, de Burgos, 77 años, Hospital de los Ciegos, 8.

Felicitas Espiga Martínez, de Albillos, 67 años, Vega, 37.

María Guillén Guillén, de Ibi (Alicante), 39 años, San Francisco, 9.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLSHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»

El Generalísimo, FRANCO.

Las autoridades rojas, al verse perdidas, pretenden engañar al mundo con una mentida tolerancia y buena fe que están muy lejos de sentir. La Historia se repite: la maldad se disfrazaba de inocencia para seguir tiranizando al pueblo, esquilado y hambriento.

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES BOTE GRANDE, 5.65 pesetas MEDIANO, 2.90 PEQUEÑO, 1.65 Tumbre aparte De venta en Burgos, Carrera Diaz-Guemes y en todas las Droguerías